## DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA

Servicio de Personal Docente

Avda. La Fama, 15 30006 MURCIA

Celebrado el acto de adjudicación telemático del 23 de abril de 2013, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	<b>ESPECIALIDADES</b>
077507454	GARCIA DE MAYA, M. JOSE	09018890	EI
077708068	BALLESTEROS LOPEZ, MARIA	09018980	EI
	ENCARNA		
048524240	HERNANDEZ TORRES, ESTHER	09019020	EI
	MARIA		
048616628	LOPEZ GOMEZ, MARIA ISABEL	09023450	PT

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 25 de abril de 2013

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: Mª Carmen Balibrea Hidalgo.